

I - 30, 19, 201 ^{1/2}

2 fols



I - 30, 19, 201

Relatório de Vicente Barrios a Solano Lopez.

nº 3222 do cat.



Cat. 3.222

1 doc.

~~1 doc.~~
~~(2 ff.)~~

P-4-c

¡Viva la Republica del Paraguay!



Exmo Sr.

He recibido en mi poder la respetable comunicacion
 de V.E. con fecha de ayer, por ella queda informada
 a todas las ordenes, quedando en honor
 en cumplimiento conforme me lo ordena.

Asimismo hego presente a V.E. de que he
 binido a estar con el Coronel Blanco en la
 bateria del aljibe, hemos hablado sobre los
 cañones que se han colocado en el sepulcro pi-
 zo de dicha bateria; me recomiendo que en el
 estado en la parte del mate combenida por
 sea un cañon de alcorno, y que burlaria bien
 el cañon pequeño que se carga por la recama-
 ra, que este cañon esta en el arsenal: resta
 pido esta designa para la Marina segun me
 ha dicho el ministro de la Guerra; pero mientras
 tanto se da la colocacion en algunos de los buques,
 si es del agrado de V.E. montarla en un cañon



bolante, puesto el caso habia venido ya con esta
armadura, que muy poco trabaje para lo
que se ponia el completo; al mismo tiempo
preparando una curiosa de Maximo, para los
casos que S.E. desiere de dicha pieza: todo tra-
bajo como si no seria nada para por dicha
pieza, combenientemente a las venturas que nos
presente esta guerra.

Esta noche Excmo. Sr. don Juan me ha dicho
que los patrones de los buques comerciantes del
Puerto de Apolos, y de la Guelta Africa piden
a particular, si se les permite bajar; a esto
mismo me ha hablado solo en su entrevista
conmigo ayer.

Los oficiales Juan Jose Ribarola, y An-
tonio Calapillito, como han preguntado a cada
uno, expresaron sus sentimientos, a los que he
contestado segun el deber de cada circunstancia; despues
el primero me espuso que habiendo bajado con
algunos companeros en el Campamento de San
Luis, con objeto de ponerle presente a S.E. ha-
bia sido aborrecido por algunos companeros de que



no sería admitido entrad ante S.E. sin el uni-
forme competente, que á este paso me para
mandarme hacer su uniforme, y que después
en esta, le ordeno el Jefe de las Armas de presentarse
se en esta Mayoria; á lo que me refiero y
si después de recibida su uniforme, pudiese bri-
ficar el percamiento que le conduca, á lo que
le he dicho que ya era tarde, y que mas bien
yo le comunicaria á S.E. á este respecto habia a
esperar sus buenos sentimientos á la patria y la
obediencia á S.E. el siguiente me manifesto un
permiso de poder para ir á habitar á dicho
por de las neceis, y preguntandole el tiem-
po que precisaria para irme á dicho
che diciendole que careciana el tiempo que pre-
siana, haciendole algunas observaciones, y por
la tarde me mande decir por conducto del
mandante que con quince ó veinte dias pedia
disponer todo, que le admiti su proposicion
peticion.

El Jefe de las Armas me ha
embiado dos individuos notables á los que fue

son recibidos por el Capitán Durán, dichos
reclutas los he pasado al Batallón N.º 27
hasta tanto se recibirá orden de V.E.

No he ocurrido ninguna rebelión en toda
la guarnición, acivado al abandono que hizo
el Sotavento Sient Sauro, a la fuerza que se le dio
para perseguir a los rebeldes de la patrulla, habien-
do complicado con el Teniente Díaz para ocul-
tar la falta, ambos oficiales están presos, y se
les está haciendo las indagaciones de la falta como
tendrán su conclusión para el otro conocimiento
de V.E.

Este mañana ha entrado la Serrana en el
pueblo, dice haber pasado bien la noche lo
mismo que Rufino, su benito como puede ser
a medida de apuro de Trunera con la enfer-
medad de Juanito, y por la indisposición de Se-
nario.

Dice que en muchos años la importante
vida de V.E. fuere al 1.º Batallón de la Division
de V.E.

Manuel Durán

A mi Sr. Director de la Republica y General en
Cefe de las Armas